

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

32180 *Anuncio de la Comunidad de Regantes Canal de Macías Picavea, sobre convocatoria de Junta.*

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Comunidad de Regantes del Canal Macías Picavea, por la presente se convoca la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará el próximo 30 de septiembre de 2024 (lunes) a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda, en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Medina de Rioseco, con el fin de tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General anterior.

Segundo.- Adecuación o modificación si fueran necesarios, del presupuesto aprobado en la Junta General de Otoño, inmediatamente anterior.

Tercero.- Presentación y aprobación en su caso, de las cuentas anuales de 2023 (Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del correspondiente informe de auditoría.

Cuarto.- Repartos pasivos. Acuerdos a adoptar.

Quinto.- Elección de los vocales de la Junta de Gobierno, representantes de Villagarcía de Campos, Tordehumos, Villabragima y Medina de Rioseco.

Sexto.- Estudio y, en su caso, aprobación, de la firma de un nuevo Convenio entre la Comunidad de Regantes y SEIASA, para la sustitución de la tubería general, según la propuesta realizada a la Comunidad de Regantes en la reunión mantenida con SEIASA e ITACYL en fecha 03/09/2024).

Séptimo.- Informe del presidente.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Tordehumos, 5 de septiembre de 2024.- Presidente, Jesús M^a Carro Moretón.

ID: A240040446-1